

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BERAFE S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Guayacanes, manzana 168, solar 9 se encuentran presentes los accionistas de la compañía BERAFE S.A.: señor HORACIO FRANCISCO GALECIO BACILIO y la Sra. GIOCONDA ALEXANDRA RICAURTE VELIZ, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sra. Gioconda Alexandra Ricaurte Veliz y actúa en la secretaría el Sr. Horacio Francisco Galecio Bacilio con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2015;

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2015; y,

Para el cumplimiento del PUNTO UNO, el Presidente de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por la junta de accionistas.

En cuanto al PUNTO DOS, toma la palabra el presidente de la junta e indica que no existen resultados que repartir ya que se obtuvo una pérdida en el ejercicio económico 2015, lo cual es aprobado por la junta de accionistas.

En cuanto al TERCER PUNTO, toma la palabra el Secretario de la Junta, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe.

Para el desarrollo del PUNTO CUATRO del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad de la junta de accionistas.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día.

F) Horacio Francisco Galecio Bacilio, Secretario; F) Gioconda Alexandra Ricaurte Veliz – Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Sr. Horacio Galecio Bacilio

Secretario de la Junta